



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 248
15 DE DICIEMBRE DEL 2022

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:00 horas del día 15 de diciembre de 2022, se reunieron los integrantes profesores y alumnos del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día. **PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES. **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** SOLICITUD DE AVAL PARA EL REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES. **PUNTO No. 4.** SOLICITUD DE AVAL PARA LA EMISIÓN DE CONSTANCIAS A PROFESORES QUE HAN IMPARTIDO MATERIAS COMPLEMENTARIAS (2019-2020, 2022-2022 y 2022-2023). **PUNTO No. 5.** SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL TALLER DE ELABORACIÓN DE RÚBRICAS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN, COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE PARA LOS PROFESORES DEL ÁREA TEÓRICO-HUMANÍSTICA. **PUNTO No. 6.** SOLICITUD DE AVAL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y DE LA ACREDITACIÓN DE LA ESTANCIA CORTA DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA EN ESPAÑA DURANTE EL PERIODO DEL 12 DE SEPTIEMBRE AL 06 DE OCTUBRE DE 2022. **PUNTO No. 7.** ASUNTOS GENERALES. **Punto No. 1.** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: M. T. C. Hugo César Tarelo Barba, Dra. Elsa Anaid Aguilar Hernández, M.A. Sandra Barriga Aguilar, Dr. José Villagran García, M. Arq. Joaquín López Tinajero, Dra. Ma. del Carmen López Núñez, de igual forma estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Alumnos: C. David González Contreras y C. Andrea Ocampo Rodríguez, así como el Dr. Axel Becerra Santacruz, Presidente del Consejo Técnico, Dr. Fernando Alejandro Avalos, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión. **Punto No. 2.** Revisión y en su caso aprobación del orden del día; se aprueba por unanimidad. **Punto No. 3.** Se remite el Reglamento de Prácticas Profesionales a este Cuerpo Colegiado para su revisión y en la siguiente sesión llevar a cabo su análisis para su potencial aprobación. **Punto No. 4.** De manera unánime se otorga el aval para que se otorguen las constancias de las materias complementarias impartidas durante los ciclos escolar 2019-2020, 2022-2022 y 2022-2023, siempre y cuando hayan entregado a la Secretaría



Académica de la Facultad en tiempo y forma de las evidencias y evaluaciones correspondientes. **Punto No. 5.** Este Cuerpo Colegiado aprueba de manera unánime la realización del Taller de Elaboración de Rúbricas y Métodos de Evaluación, y se solicita que sea extensivo a todas las áreas académicas. **Punto No. 6.** Este Cuerpo Colegiado recibe los informes y se da por enterado. **Punto No. 7.** Asuntos Generales. No habiendo asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:00 horas del día de su fecha.-----


Dr. Axel Becerra Santacruz
Presidente del H. Consejo Técnico

Facultad de Arquitectura

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, Michoacán, a 15 de diciembre de 2022.

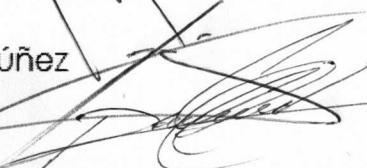
M. T. C. Hugo César Tarelo Barba

Dra. Elsa Anaid Aguilar Hernández 

M.A. Sandra Barriga Aguilar 

Dr. José Villagran García 

M. Arq. Joaquín López Tinajero 

Dra. Ma. del Carmen López Núñez 

C. David González Contreras 

C. Andrea Ocampo Rodríguez 